INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PROCESO DE LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 003 DE 2026

Fecha: 10 de febrero de 2026.

Se reúne el Comité de evaluación con el fin de revisar la subsanación de las observaciones de acuerdo a los requisitos habilitantes presentados por los proponentes para SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No 003 de 2026 cuyo objeto es: **SERVICIOS INTERNET PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA VIGENCIA FISCAL 2026.**

COMITÉ EVALUADOR:

1. CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO, SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
2. YANCARLOS LOPEZ IMBACHI ALMACENISTA MUNICIPAL
3. CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI, SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO
4. HERIBERTO HERRERA GUEVARA TECNICO ADMINISTRATIVO FUNCIONES DE TESORERO MUNICIPAL.

En el presente proceso se presentaron las siguientes propuestas en orden de elegibilidad.

Orden	Proponente	Identificación	Valor
1	SISTEMAS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES SAS	900.381.389-8	$19.994.700

Se procede entonces a evaluar al proponente SISTEMAS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES SAS, identificado con Nit 900.381.389-8, representado por el señor EDWIN ALEXANDER GOMEZ ORTEGA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.774.195 de San Agustín Huila, teniendo en cuenta que es el único proponente de menor oferta económica.

I. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA

PROPONENTES:

PROPONENTE 01
NOMBRE DE PROPONENTE:
SISTEMAS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES SAS, identificado con Nit 900.381.389-8, representado por el señor EDWIN ALEXANDER GOMEZ ORTEGA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.774.195 de San Agustín Huila.

NATURALEZA DEL CONTRATISTA: PERSONA JURIDICA

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

No	REQUISITO	SISTEMAS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES SAS R/L. EDWIN ALEXANDER GOMEZ ORTEGA		
		SI	NO	RESULTADO
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA PROPUESTA				

1	Carta de presentación de la propuesta	X			**CUMPLE:** presenta carta de presentación de propuesta cumpliendo con el formato establecido por la Entidad. Se encuentra debidamente firmado por el representante legal, Documento debidamente subsanado.
2	Certificado de existencia y representación legal	X			**CUMPLE:** presenta Certificado de existencia y representación legal del Proponente, con fecha de expedición 20/01/2026.
3	Fotocopia del documento de identificación del representante legal	X			**CUMPLE:** presenta fotocopia de cedula del representante legal
4	Acreditación de cumplimiento en el pago de aportes al sistema de seguridad social. Anexo 3	X			**CUMPLE:** Presenta certificado y formato debidamente diligenciado, además de presentar los documentos del contador.
5	Registro único tributario – RUT de la empresa	X			**CUMPLE:** presenta Registro Único Tributario como persona Jurídica.
6	Registro único tributario – RUT de la empresa	X			**CUMPLE:** presenta Registro Único Tributario, como representante legal.
7	Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y para personal natural, representante legal	X			**CUMPLE:** presenta certificado por parte de la procuraduría del representante legal. Se confirman los certificados en el portal de la procuraduría.
8	Certificado de antecedentes disciplinarios del establecimiento comercial	X			**CUMPLE:** presenta certificado por parte de la procuraduría. Se confirma los certificado presenta como persona jurídica.
9	Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y para personal natural, representante legal	X			**CUMPLE:** presenta declaración por parte de la contraloría del representante legal. Se confirman los certificados en el portal de la contraloría.
10	Certificado de antecedentes fiscales del establecimiento comercial	X			**CUMPLE:** presenta declaración por parte de la contraloría. Se confirman los certificados en el portal de la contraloría. Como persona jurídica
11	Certificado de antecedentes judiciales o penales del representante legal	X			**CUMPLE:** Se confirma en el portal de consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales
12	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			**CUMPLE:** presenta certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS. Se confirma el certificado en el portal de consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales
13	Certificado REDAM	X			**CUMPLE:** presenta certificado del REDAM. Se confirman los certificados en el portal de la contraloría. Vigente hasta el 29 de abril de 2026.
14	Certificado de inhabilidad ley 1918	X			**CUMPLE:** presenta antecedente del representante Legal.

15	Compromiso anticorrupción. Anexo 4	X			**CUMPLE:** presenta anexo Compromiso Anticorrupción
16	Certificación de inhabilidades e incompatibilidades. Anexo 5	X			**CUMPLE:** presenta anexo Certificación de inhabilidades e incompatibilidades
17	Libreta militar	X			**CUMPLE:** el proponente presenta copia de la libreta militar y certificado generado, documento debidamente subsanado.
18	Paz y salvo Municipal	X			**CUMPLE:** El proponente presenta paz y salvo municipal expedido por la entidad.
19	Póliza de Garantía de seriedad de la oferta (10%)	X			**CUMPLE:** presenta póliza de seriedad de la oferta 560-47-994000198133 Anexo-0 expedida el 05 de febrero de 2026 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Valor Asegurado: $2.350.000 MC/LV. Se confirma mediante el portal de la aseguradora. 
VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURIDICA					**CUMPLE**

2. CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA

2.1 EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal, que su objeto sea el de el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con una antigüedad de diez (10) años, el cual debe tener como actividad económica el Código CIIU: J6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas, J6120, Actividades de telecomunicaciones inalámbricas. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a treinta (30) días de antelación a la fecha del cierre.

ACREDITADO	Presenta Certificado de Existencia y representación Legal. Fecha de matrícula: 10 de septiembre de 2010 Actividad económica: **J6120** Actividades de telecomunicaciones inalámbricas Actividad económica secundaria: **J6110** Actividades de telecomunicaciones alámbricas Otras actividades: **J6202** Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas **J6190** Otras actividades de telecomunicaciones Documento expedido el 20/01/2026
RESULTADO	**CUMPLE**

2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

REQUISITO	El proponente debe acreditar la ejecución de tres (03) contratos donde mínimo un (1) contrato sea superior al valor del presente proceso, cuyo objeto sea similar al del presente proceso de contratación, acreditado mediante CONTRATO ACTA DE TERMINACIÓN y/o LIQUIDACION, expedida por el Contratante.
ACREDITADO	Acreditó los siguientes contratos: Contrato: 042-CMNC-2025 ALCALDIA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ALQUILER, CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RED (CONEXIÓN INALÁMBRICA) Y SUMINISTRO DE LICENCIA DE ANTIVIRUS OFFICE 365 Y ALQUILER EQUIPOS DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL. Valor total del contrato: $43.410.300 Valor del contrato en SMMLV: 30.49 Anexa: Comunicado de aceptación, acta de inicio, acta de terminación y acta de liquidación. Contrato: 116-SAMC-2025 ALCALDIA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL, ALQUILER, CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RED (CONEXIÓN INALÁMBRICA Y SEGURIDAD) ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y SUMINISTRÓ DE DISPOSITIVO, LICENCIAS DE ANTIVIRUS, OFFICE 365. ALQUILAR EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y CAPACITACIÓN. Valor total del contrato: $103.212.463 Valor del contrato en SMMLV: 72.50 Anexa: Contrato, acta de inicio, acta de terminación y acta de liquidación. Contrato: 292-2025 ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER Objeto: SUMINISTRO DEL SERVICIOS DE INTERNET, CON APOYO DE DATOS Y ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS, (INCLUIDO SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MISMO PARA LA ESE. Valor total del contrato: $13.569.744 Valor del contrato en SMMLV: 9.53

	Anexo: contrato, acta de inicio, acta de terminación y acta de liquidacion.
Anexo 6	El proponente subsanada en el tiempo estimado y los documentos son subsanados debidamente, a los requisitos solicitados.
RESULTADO	CUMPLE

HABILITACIÓN PARA PROVEER SERVICIO DE INTERNET.

REQUISITO	El proponente, persona natural o jurídica nacional o extranjera con sucursal o domicilio en Colombia, deberá acreditar que cuenta con la habilitación como proveedor de servicios de internet (ISP), de conformidad con lo establecido en la ley 1341 de 2009 y el decreto 4948 de 2009 y que la misma se encuentre vigente al momento de la presentación de la propuesta. Así mismo deberá certificar su compromiso de mantener vigente su registro durante la ejecución del contrato. En caso de consorcios y uniones temporales, al menos uno de los miembros debe acreditar que cuenta con la habilitación como proveedor de servicios de internet (ISP), de conformidad con lo establecido en la ley 1341 de 2009 y el decreto 4948 de 2009. Es decir, será rechazada la propuesta.
ACREDITADO	El proponente presenta: • Certificado de incorporación al registro de TIC. Con fecha de Expedición del registro del 30/12/2010. • Certificado de compromiso de vigencia del registro.
RESULTADO	CUMPLE

EQUIPO DE TRABAJO.

REQUISITO	El proponente debe certificar que está en capacidad de ofrecer soporte local en el municipio y que tiene la capacidad de entregar en un término de 24 horas el servicio en Fibra Óptica incluida su última milla y transporte. 1 tener disponibilidad de un centro de gestión y un servicio de soporte con un grupo técnico especializado, el cual deberá estar disponible para la solución de fallas que requieran el desplazamiento al sitio donde se encuentre instalado el servicio

Factor	Verificación
Técnico	Cumple / No Cumple

ACREDITADO	El proponente presenta: • Certificado de centro de gestión y personal especializado. • Certificado de soporte local y disponibilidad de garantizar la entrega del servicio en un tiempo máximo de 24 horas.
RESULTADO	CUMPLE

CAPACIDAD OPERACIONAL

REQUISITO	• Certificado del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo expedido por la Arl con calificación a nivel de cumplimiento.

	• Certificación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo expedida por profesional del Sistema de Seguridad en el Trabajo con vigencia vigente y curso mínimo de 50 Horas. • Certificado vigente de Coordinador de Alturas con seguridad social acorde a la empresa. • Certificar que cuenta con un centro de gestión con un grupo técnico especializado, el cual deberá estar disponible para la solución de fallas que requieran el desplazamiento al sitio donde se encuentre instalado el servicio. • El proponente debe certificar que está en capacidad de ofrecer soporte local en el municipio y que tiene la capacidad de entregar en un término de 24 horas el servicio en Fibra Óptica incluida su última milla y transporte. • El proveedor deberá contar con un establecimiento de atención al usuario dentro del municipio, el cual brinde atención técnica oportuna.
ACREDITADO	El proponente presenta: • Certificado de establecimiento comercial ubicado en la Carrera 4 No. 2-01, local 101 del barrio JUAN XXIII y prestación de servicio las 24 horas. • Certificado de soporte local. • Certificado del SG-SST. • Certificado de la ARL. • Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro de alturas, expedido 13 de noviembre de 2025, por la entidad CALIDAD COLOBIA SERVICES.
RESULTADO	**CUMPLE**

3. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO

PROPUESTA ECONÓMICA	
Oferta Económica	**CUMPLE:** se presenta propuesta económica de la prestación del servicio por un valor total de $19.994.700 Se revisa el valor de los ítems.
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**

DECISIÓN COMITÉ EVALUADOR:

Una vez revisada la propuesta el comité evaluador determina que, el proponente SISTEMAS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES SAS, identificado con Nit 900.381.389-8, representado por el señor EDWIN ALEXANDER GOMEZ ORTEGA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.774.195 de San Agustín Huila, **CUMPLE** con todos los requisitos que lo habilitan por lo tanto el proponente queda habilitado para la subsanación.

El presente informe de evaluación se pone a consideración del oferente y de la ciudadanía en general.

No siendo otro el objeto de la presente, el Comité Evaluador firma en constancia como aparece hoy diez (10) de febrero de 2026.

CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Secretaria de Gobierno, Dir. Administrativa y Financiera

YANCARLOS LOPEZ IMBACHI
Almacenista Municipal

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Sec. De Planeación y Desarrollo Económico

HERIBERTO HERRERA
Tec. A. Tesorero Municipal

Proyectó: Contratación	**Revisó**: Secretario de Gobierno	**Revisó texto legal**: Asesor de contratación
Nombre: ANYI PAOLA VALENCIA CABEZAS	**Nombre**: CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO	**Nombre**: RICARDO ADOLFO HURTADO MUÑOZ
Firma:	**Firma**:	**Firma**: